

CARÁTULA

PÓLIZA DE SEGURO RESP. CIVIL GENERAL

Chubb Seguros México, S.A. (en lo sucesivo la “Compañía”), asegura a favor de la persona identificada como “Asegurado” los bienes y riesgos más adelante detallados, de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Póliza: 61250		Vigencia: Del 30/11/2021 12:00 horas al 30/11/2022 12:00 horas	
Inciso: 1	Endoso: 00000	Tipo de endoso: PÓLIZA	Asegurado: 00000054698

Datos del asegurado y/o propietario

Asegurado: NATGAS QUERETARO SAPI DE CV **C.P.:** 76150
Domicilio: AV. 5 DE FEBRERO 1318 NRO. **Teléfono:**
 INDUSTRIAL LA MONTAÑA QUERETARO, QUERETARO , **RFC:** NQU120510QZ7

Datos generales de la póliza

Póliza anterior: **Moneda:** DOLAR **Forma de pago:** CONTADO
Fecha de emisión: 29 días del mes de Noviembre **Descuento:**
Paquete:
Clave interna del agente: 8285 INTERPROTECCION AGEN TE DE SEG

Características del riesgo

Ubic. Riesgo: SEGUN ESPECIFICACION ADJUNTA
 &&CRM6883734/OTE2133984

Coberturas	Suma asegurada	Deducible	Coaseguro
SEGUN ESPECIFICACION ADJUNTA	1,000,000.00		



Prima Neta
 Otros descuentos
 Financiamiento por pago fraccionado
 Gastos de expedición
 I.V.A.
Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Notas

Artículo 25 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro.- Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que se reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones.

Es obligación del asegurado dar aviso a la compañía tan pronto tenga conocimiento de haberse presentado alguna de las circunstancias o sucesos previstos en los términos de esta póliza, ya que el derecho a tal protección depende del cumplimiento del asegurado de esta obligación de aviso.

Al recibir esta carátula de póliza se entregan también las condiciones generales y particulares que integran su contrato de seguro, le invitamos a consultarlas, en las mismas podrá conocer las coberturas, exclusiones y restricciones de este seguro; de igual forma las podrá consultar en la página web www.chubb.com/mx

Unidad Especializada de Atención de Consultas y Reclamaciones de Chubb Seguros México, S.A. (UNE):

Av. Paseo de la Reforma No. 250, Torre Niza, Piso 15, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.

Teléfono: 800 223 2001 **Correo electrónico:** uneseguros@chubb.com

Horarios de Atención: Lunes a jueves de 8:30 a 17:00 hrs. Viernes de 8:30 a 14:00 hrs.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF):

Av. Insurgentes Sur #762, Col. Del Valle, C.P. 03100, Ciudad de México. **correo electrónico:** asesoria@condusef.gob.mx

Teléfonos: En la Ciudad de México: 55 5340 0999 En el territorio nacional: 800 999 8080

En testimonio de lo cual la Compañía firma la presente póliza en:

Ciudad de México, a los 29 días del mes de Noviembre de 2021

Lugar y Fecha

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Funcionario Autorizado

Contacto

Reporte de siniestro:

Ciudad de México, Monterrey y
Guadalajara Teléfono:
Resto del país: 800 3627 288

Servicio a clientes:

Ciudad de México, Monterrey y
Guadalajara Teléfono: 52 58 58 00
Resto del país:

www.chubb.com/mx

CONDICIONES PARTICULARES

**PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR CONTAMINACION
(LOCALES)**

**Especificación que se agrega y/o forma parte de la Póliza 40 - 61250 expedida por:
Chubb Seguros México, S.A.**

NOMBRE DEL ASEGURADO:

NATGAS QUERÉTARO SAPI DE CV

ASEGURADOS ADICIONALES:

NA

DIRECCION DEL ASEGURADO:

AV. 5 DE FEBRERO 1318, INDUSTRIAL LA MONTAÑA, QUERÉTARO, QRO,
CP 76150
R.F.C.: NQU120510QZ7

GIRO:

COMPRESION, CARGA, TRASPORTE, DESCARGA Y DESCOMPRESION DE GAS NATURAL

ASEGURADOR:

CHUBB SEGUROS MEXICO S.A.

MONEDA:

DOLARES AMERICANOS (USD)

VIGENCIA:

DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

RETROACTIVIAD:

A INICIO DE VIGENCIA

TERMINOS Y CONDICIONES

PÓLIZA:

**PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SOBRE CONTAMINACION DE LOCALES
(PREDIOS) (CLAIMS- MADE)**

COBERTURAS CONTRATADAS:

A) COBERTURA DE CONTAMINACION NUEVAS CONDICIONES

“Reclamos”, “costos de remediación” limpieza y corrección que se deban pagar a terceros o bien a reembolsar al Asegurado, y “gastos de defensa legales” asociados. Que surjan de una “condición de contaminación nueva.

El siniestro debe ocurrir dentro de la vigencia de la Póliza y como resultado de operaciones cubiertas y descritas en la solicitud de seguro, en las ubicaciones expresamente aseguradas, bajo la condición de que la reclamación se formule por primera vez y por escrito al Asegurado o al Asegurador dentro del término legal previsto en la Ley Sobre el Contrato de Seguro.

La cobertura brindada bajo esta cobertura de seguro aplica solamente a “condiciones de contaminación” que comiencen por primera vez en su totalidad, en o después de la fecha de inicio de vigencia de la Póliza.

- Limpieza y remediación para predios del propio asegurado
- Limpieza y remediación para predios de terceros
- Reclamaciones de terceros por lesiones corporales y daños a la propiedad por eventos de contaminación.
- Daño Ambiental
- Costos de respuesta de emergencias
- Gastos legales de defensa

La responsabilidad por Daño Ambiental, considera el cumplimiento a las disposiciones solicitadas por **ASEA:**

- Atención de emergencias
- Contención de contaminantes
- Mitigación de impactos y daños ambientales
- Restauración o compensación ambiental
- Caracterización de sitios contaminados
- Remediación de sitios contaminados

COBERTURAS ADICIONALES:

1. TRANSPORTE

“Transporte” significa el movimiento de los desechos o productos del “asegurado” en automóvil, aeronave, embarcación u otro medio de transporte más allá de los límites de la(s) “ubicación(es) amparada(s)” realizado por una persona o entidad, que no sea un “asegurado”, que participa en el negocio de transporte de cargas por medio de una contratación, hasta el momento en que los desechos o productos se descargan de un automóvil, aeronave, embarcación u otro medio de transporte.

- Se excluye transporte ferroviario, aéreo y naval.

UBICACIONES CUBIERTAS:

- 36 ESTACIONES DE SERVICIO (DE ACUERDO CON EL LISTADO EN PODER DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS)
- 12 UNIDADES MOVILES

Periodo de la póliza (año)	Límite por evento y en el agregado anual (USD)	Retención del asegurado por todo y cada evento de contaminación (USD)	Prima ⁽¹⁾ (USD\$)
1	1 000 000	General: USD 25 000	

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

La prima es neta, no se incluyen los gastos de expedición ni impuestos locales.

ENDOSOS

1. Exclusión a investigaciones voluntarias y cambios capitales
2. Exclusión a condiciones conocidas de contaminación
3. Exclusión a PFOS PFAS PFOA
4. Exclusión a enfermedades contagiosas
5. Exclusión a gasoductos físicos y/o instalaciones subterráneas.
6. Cobertura de Transporte (se excluye ferroviario, marítimo y aéreo)

OTROS TERMINOS & CONDICIONES

1. Gastos de defensa incluidos en el límite asegurado
2. Territorio y jurisdicción: Mexico
3. Aplican únicamente los T&C del Seguro de Responsabilidad sobre Contaminación de Locales (Predios)
4. Para la cobertura de Transporte, esta póliza solo surgirá efecto cuando el transporte sea manejado por un conductor que:
 - Cuento con la autorización de la autoridad correspondiente que le permita conducir ese tipo de vehículo de transporte
 - Se encuentre capacitado y debidamente calificado de acuerdo con las disposiciones o leyes ambientales que sean aplicables en apego con la carga transportada
5. Esta póliza solo amparara las sustancias y/o materiales mencionados en caratula de la póliza.
6. Únicamente se amparan las sustancias, materiales y/o elementos listados en la póliza.

TODOS LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y LAS PRIMAS ESTÁN SUJETO A RECIBIR, EVALUAR Y APROBAR LO SIGUIENTE, PREVIO A ENTRAR EN EL RIESGO:

1. Solicitud de PPL firmada por parte del asegurado.
2. Planes de seguridad y salud, resultados de auditorías de cumplimiento, políticas ambientales y cualquier información general de la compañía.

OFAC:

AVISO: Chubb Seguros México, S.A. es una subsidiaria de una casa matriz de EE.UU. y ACE Limited, una empresa que cotiza en la Bolsa de Nueva York. Por consiguiente, Chubb Seguros México, S.A. está sujeta a ciertas leyes y regulaciones de Estados Unidos, además de las restricciones de sanciones de la Unión Europea, las Naciones Unidas y nacionales que pueden prohibirle la prestación de cobertura o el pago de reclamaciones a determinadas personas o entidades o asegurar ciertos tipos de actividades relacionadas con determinados países como Irán, Siria, Corea del Norte, Sudán del Norte y Cuba

ANEXO A

No.	ESTACION	DIRECCION
1	PROLONGACION ZARAGOZA	PROLONGACIÓN IGNACIO ZARAGOZA 61 - C Y 61-D, COL. PRADOS DE LA CAPILLA, CP. 76176, QUERÉTARO, QUERÉTARO.
2	MEXICO-JAPON	AVENIDA MÉXICO - JAPÓN NO. 437, LOTE 18-19 MANZANA XIV, COL. CIUDAD INDUSTRIAL CP. 38010, CELAYA, GUANAJUATO.
3	OBRERA	BOULEVARD BERNARDO QUINTANA 980 - A, ZONA INDUSTRIAL BENITO JUÁREZ, CP. 76130, QUERÉTARO, QUERÉTARO.
4	JOSE MA CHAVEZ	BLVD. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ NO. 2113, MANZANA 000 LOTE 000, COL. DESARROLLO SIN DELIMITACIÓN OFICIAL C.P. 20280, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.
5	5 DE FEBRERO	AV. 5 DE FEBRERO NO. 1318 INDUSTRIAL LA MONTAÑA C.P.76150 QUERÉTARO, QRO.
6	SAN JUAN DELRIO	AVENIDA PASEO CENTRAL NO. 247, ZONA INDUSTRIAL VALLE DE ORO, CP. 76803, SAN JUAN DEL RIO, QUERÉTARO.
7	NACOSARI	Av. Héroe de Nacozari Nte No.2910 Manzana 000 Lote 000, Fracc. Las Hadas. C.P. 20149 AGUASCALIENTES, AGS.
8	EL MARQUES	CARRÉTERA FEDERAL NO. 57 (CUERPO NORTE), KM 196 + 600, COL. EJIDO EL COLORADO, CP. 76246, EL MARQUÉS, QUERÉTARO.
9	TORRE 57	BOULEVARD BERNARDO QUINTANA No. 300 CENTRO SUR C.P.76090 QUERETARO,QRO.
10	JURIQUILLA	BOULEVARD AZTECA NO. 100, COL. LA SOLANA CP. 76220, QUERÉTARO, QUERÉTARO.
11	<u>ABASTOS</u>	CALZ. LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO PONIENTE NO. 2237, COL. LAS TORRES CP. 44920, GUADALAJARA, JALISCO.
12	LINCOLN	AV. ABRAHAM LINCOLN NO.4012, COL. INDUSTRIAL LINCOLN, CP. 64310, MONTERREY, NUEVO LEÓN.
13	LEON NORTE	BOULEVARD. JOSÉ MARÍA MORELOS NO. 475, FRACCIONAMIENTO BRISAS DEL LAGO CP. 37207, LEÓN, GUANAJUATO.
14	FELIX U GOMEZ	AVENIDA FÉLIX U GÓMEZ NO. 4032, COL. JUANA DE ARCO CP. 64510, MONTERREY, NUEVO LEÓN.

15	GARZA SADA	AVENIDA EUGENIO GARZA SADA NO. 600, COL. NUEVO REPUEBLO, CP. 64700, MONTERREY NUEVO LEÓN.
16	AGS PONIENTE	AVENIDA AGUASCALIENTES PONIENTE NO. 1504 MANZANA 0 LOTE 00, FRACC. CIRCUNVALACIÓN PONIENTE, CP. 20210, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.
17	SLP (EJE 108)	AVENIDA BENITO JUÁREZ NO. 3510 - 1, ZONA INDUSTRIAL SAN LUIS, CP. 78395, SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ.
18	PROL. BERNARDO QUINTANA	BOULEVARD BERNARDO QUINTANA NO. 2402 INT. C LOTE 5 MANZANA 178, COL. EL ARCANGEL, CP. 76113, QUERÉTARO, QUERÉTARO.
19	<u>LAZARO CARDENAS</u>	AV. LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO ORIENTE NO. 865, COL. LA NOGALERA CP. 44470, GUADALAJARA, JALISCO
20	MALECON	BOULEVARD HIDALGO NO. 202 MANZANA 22, COL. MICHOACÁN CP.37240, LEÓN, GUANAJUATO.
21	SIGLO XXI	BLVD. A ZACATECAS NTE. KM3 +16, INT.0 MANZANA 0 LOTE 00, COL. TROJES DE ALONSO, CP. 20116, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES
22	PERIFÉRICO NORTE	LATERAL PERIFERICO NORTE NO.616 COLONIA LOMAS DE ZAPOPAN C.P.45130 ZAPOPAN, JALISCO
23	PERIFÉRICO SUR	PERIFERICO MANUEL GOMEZ MORIN NO.8131 COLONIA SANTA MARIA TEQUEPEXPAN, C.P. 45601, TLAQUEPAQUE JALISCO
24	COLÓN	AV. CRISTOBAL COLON OTE NO.1412 Y 1418, COLONIA CENTRO C.P. 64000 NUEVO LEON MONTERREY
25	OJO CALIENTE	AV AGUASCALIENTES OTE. NO. 2106 MANZANA 0 LOTE 00 COLONIA EX HACIENDA OJOCALIENTE SECCION UNICA C.P. 20198, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES
26	CEC - CEDA ECATEPEC	AV CENTRAL S/N, SANTA MARIA CHICONAUTLA, EDO DE MEXICO, ECATEPEC DE MORELSON, CP 54339
27	CRR - CORREGIDORA	PASEO CONSTITUYENTES NO 1819 LOTE 8 MANZANA 36, EL PUEBLITO, CORREGIDORA, QUERETARO, CP 76900
29	LEON I - TORRES LANDA	BOULEVAR TORRES LANDANO 1502, COL. SAN MIGUEL INFONAVIT, LEON, GUANAJUATO, CP 37390
30	LYL - LAREDO Y LIBRAMIENTO	CARRETERA MTY-SANTA ROSA POL 1, COL. CRISPIN TREVIÑO, APODACA, NUEVO LEON

31	REG - REFUGIO	FRAY JUNIPERO SERA 0, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL EL REFUGIO, QUERETARO, QUERETARO
32	TPL - TLANEPANTLA	AV JESUS REYES HEROLES NO 190, COL VAYE DE CEYLAN, TLANEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MEXICO, CP 54150
33	UNI - UNIVERSIDAD	AV UNIVERSIDAD L91M1, COL VILLAREAL, SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON, CP 66427
34	BODEGA OPEN GATE	ACCESO III No. 52 INTERIOR 3 PARQUE INDUSTRIAL BENITO JUAREZ, CP 76120 QUERETARO, QRO
35	LBN - LIBRAMIENTO NORPONIENTE	LIBRAMIENTO NORPONIENTE KM17 COLONIA LOS ANGELES CP76920 CORREGIDORA, QUERETARO
36	PATIO - OBRERA	BOULEVARD BERNARDO QUINTANA 980 - A, ZONA INDUSTRIAL BENITO JUÁREZ, CP. 76130, QUERÉTARO, QUERÉTARO.

Las coberturas y condiciones establecidas en los anexos adjuntos forman parte integrante de esta Póliza.

NOTA: UNICAMENTE QUEDA CUBIERTO LO MENCIONADO EN LAS CONDICIONES PARTICULARES.

29 de noviembre del 2021

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Chubb Seguros México, S.A.

CHUBB®

Paseo de la Reforma 250 Torre Niza

Chubb Seguros México, S.A.

Piso 15 Col. Juárez, Cuauhtémoc

Ciudad de México, C.P. 06600

www.chubb.com/mx

CARÁTULA**PÓLIZA DE SEGURO RESP. CIVIL GENERAL**

Chubb Seguros México, S.A. (en lo sucesivo la "Compañía"), asegura a favor de la persona identificada como "Asegurado" los bienes y riesgos más adelante detallados, de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Póliza: 61250**Vigencia:** Del 30/11/2021 12:00 horas al 30/11/2022 12:00 horas**Inciso:** 1**Endoso:** 61185**Tipo de endoso:** ENDOSO "B"**Asegurado:** 00000054698**Datos del asegurado y/o propietario****Asegurado:** NATGAS QUERETARO SAPI DE CV **C.P.:** 76150 **Domicilio:** AV. 5 DE FEBRERO 1318 NRO.**Teléfono:**

INDUSTRIAL LA MONTAÑA QUERETARO, QUERETARO ,

RFC: NQU120510QZ7**Datos generales de la póliza****Póliza anterior:****Moneda:** DOLAR**Forma de pago:****Fecha de emisión:** 02 de Diciembre de 2021**Descuento:****Paquete:****Clave interna del agente:** 8285 INTERPROTECCION AGEN TE DE SEG**Características del riesgo****Ubic. Riesgo:** SEGUN ESPECIFICACION JUNTA**AD &&CRM6883734/OTE2133984****Coberturas****Suma asegurada****Deducible****Coaseguro**

SEGUN ESPECIFICACION ADJUNTA

0.00

GGIMIAAOSOMSAMW

Prima Neta
 Otros descuentos
 Financiamiento por pago fraccionado
 Gastos de expedición
 I.V.A.

Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Notas

Artículo 25 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro.- Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que se reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones.

Es obligación del asegurado dar aviso a la compañía tan pronto tenga conocimiento de haberse presentado alguna de las circunstancias o sucesos previstos en los términos de esta póliza, ya que el derecho a tal protección depende del cumplimiento del asegurado de esta obligación de aviso.

Al recibir esta carátula de póliza se entregan también las condiciones generales y particulares que integran su contrato de seguro, le invitamos a consultarlas, en las mismas podrá conocer las

coberturas, exclusiones y restricciones de este seguro; de igual forma las podrá consultar en la página web www.chubb.com/mx

Unidad Especializada de Atención de Consultas y Reclamaciones de Chubb Seguros México, S.A. (UNE):

Av. Paseo de la Reforma No. 250, Torre Niza, Piso 15, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.

Teléfono: 800 223 2001 **Correo electrónico:** uneseuros@chubb.com

Horarios de Atención: Lunes a jueves de 8:30 a 17:00 hrs. Viernes de 8:30 a 14:00 hrs.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF):

Av. Insurgentes Sur #762, Col. Del Valle, C.P. 03100, Ciudad de México. **correo electrónico:** asesoria@condusef.gob.mx

Teléfonos: En la Ciudad de México: 55 5340 0999 En el territorio nacional: 800 999 8080

En testimonio de lo cual la Compañía firma la presente póliza en:

Ciudad de México, a los 02 días del mes de Diciembre de 2021

Lugar y Fecha

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Funcionario Autorizado

página 1 de

2 ASEGURADO

CHUBB®

Contacto

Reporte de siniestro:

Ciudad de México, Monterrey y
Guadalajara Teléfono:
Resto del país: 800 3627 288

Servicio a clientes:

Ciudad de México, Monterrey y
Guadalajara Teléfono: 52 58 58 00
Resto del país:

www.chubb.com/mx

página 2 de

2 ASEGURADO

CHUBB®

Especificación que se agrega y/o forma parte integrante de la **póliza no.** 400061250 Endoso No. 0061185 Expedida por Chubb Seguros México, S.A. a favor de:

NATGAS QUERÉTARO SAPI DE CV

Por medio del presente, se hace constar que: A partir del 30/NOVIEMBRE/2021, se hace la siguiente inclusión, aclaración y/o modificación:

SEGUN ESPECIFICACION ADJUNTA.

Los demás términos y condiciones de la póliza quedan sin alteración.

Ciudad de México, 02 de diciembre de 2021

Firma del Funcionario Autorizado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Chubb Seguros México, S.A.

ESPECIFICACIÓN QUE SE AGREGA Y/O FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA NO. 400061250 ENDOSO B-61185, EXPEDIDA POR CHUBB SEGUROS, A FAVOR DE:

NATGAS QUERETARO, S.A.P.I. DE C.V

Por medio del presente endoso y a solicitud de asegurado, se aclara:

GIRO: COMPRESION, CARGA, TRASPORTE, DESCARGA, DESCOMPRESION, DISTRIBUCION Y EXPENDIO DE GAS NATURAL

UBICACIONES:

ESTACION	DIRECCION	PERMISO POR LA CRE
PROLONGACION ZARAGOZA	PROLONGACIÓN IGNACIO ZARAGOZA 61 - C Y 61-D, COL. PRADOS DE LA CAPILLA, CP. 76176, QUERÉTARO, QUERÉTARO.	G/18923/EXP/ES/FE/2016
MEXICO-JAPON	AVENIDA MÉXICO - JAPÓN NO. 437, LOTE 1819 MANZANA XIV, COL. CIUDAD INDUSTRIAL CP. 38010, CELAYA, GUANAJUATO.	G/19160/EXP/ES/FE/2016
OBRERA	BOULEVARD BERNARDO QUINTANA 980 - A, ZONA INDUSTRIAL BENITO JUÁREZ, CP. 76130, QUERÉTARO, QUERÉTARO.	EXPENDIO G/12974/EXP/ES/FE/2015 COMPRESION G/12972/COMP/2015 DISTRIBUCIÓN G/21189/DIS/OM/2018
JOSE MA CHAVEZ	BLVD. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ NO. 2113, MANZANA 000 LOTE 000, COL. DESARROLLO SIN DELIMITACIÓN OFICIAL C.P. 20280, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.	G/19725/EXP/ES/FE/2016
5 DE FEBRERO	AV. 5 DE FEBRERO NO. 1318 INDUSTRIAL LA MONTAÑA C.P.76150 QUERÉTARO, QRO.	G/11779/EXP/ES/FE/2015
SAN JUAN DEL RIO	AVENIDA PASEO CENTRAL NO. 247, ZONA INDUSTRIAL VALLE DE ORO, CP. 76803, SAN JUAN DEL RIO, QUERÉTARO.	G/20155/EXP/ES/FE/2017
NACUZARI	AV. HÉROE DE NACUZARI NORTE NO.2910 MANZANA 000 LOTE 000, FRACC. LAS HADAS. C.P. 20149 AGUASCALIENTES, AGS.	G/20997/EXP/ES/FE/2018
EL MARQUES	CARRETERA FEDERAL NO. 57 (CUERPO NORTE), KM 196 + 600, COL. EJIDO EL COLORADO, CP. 76246, EL MARQUÉS, QUERÉTARO.	G/20708/EXP/ES/FE/2017
JURIQUILLA	BOULEVARD AZTECA NO. 100, COL. LA SOLANA CP. 76220, QUERÉTARO, QUERÉTARO.	G/21142/EXP/ES/FE/2018

<u>ABASTOS</u>	CALZ. LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO PONIENTE NO. 2237, COL. LAS TORRES CP. 44920, GUADALAJARA, JALISCO.	G/21397/EXP/ES/FE/2018
LINCOLN	AV. ABRAHAM LINCOLN NO.4012, COL. INDUSTRIAL LINCOLN, CP. 64310, MONTERREY, NUEVO LEÓN.	G/22990/EXP/ES/FE/2019
LEON NORTE	BOULEVARD. JOSÉ MARÍA MORELOS NO. 475, FRACCIONAMIENTO BRISAS DEL LAGO CP. 37207, LEÓN, GUANAJUATO.	G/23453/EXP/ES/FE/2020

FELIX U GOMEZ	AVENIDA FÉLIX U GÓMEZ NO. 4032, COL. JUANA DE ARCO CP. 64510, MONTERREY, NUEVO LEÓN.	G/22763/EXP/ES/FE/2019
GARZA SADA	AVENIDA EUGENIO GARZA SADA NO. 600, COL. NUEVO REPUEBLO, CP. 64700, MONTERREY NUEVO LEÓN.	G/22991/EXP/ES/FE/2019
AGS PONIENTE	AVENIDA AGUASCALIENTES PONIENTE NO. 1504 MANZANA 0 LOTE 00, FRACC. CIRCUNVALACIÓN PONIENTE, CP. 20210, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.	G/22989/EXP/ES/FE/2019
SLP (EJE 108)	AVENIDA BENITO JUÁREZ NO. 3510 - 1, ZONA INDUSTRIAL SAN LUIS, CP. 78395, SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ.	G/23578/EXP/ES/FE/2020
PROL. BERNARDO QUINTANA	BOULEVARD BERNARDO QUINTANA NO. 2402 INT. C LOTE 5 MANZANA 178, COL. EL ARCANGEL, CP. 76113, QUERÉTARO, QUERÉTARO.	G/21188/EXP/ES/FE/2018
<u>LAZARO CARDENAS</u>	AV. LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO ORIENTE NO. 865, COL. LA NOGALERA CP. 44470, GUADALAJARA, JALISCO	G/20600/EXP/ES/FE/2017
MALECON	BOULEVARD HIDALGO NO. 202 MANZANA 22, COL. MICHOACÁN CP.37240, LEÓN, GUANAJUATO.	G/21699/EXP/ES/FE/2018
SIGLO XXI	BLVD. A ZACATECAS NTE. KM3 +16, INT.0 MANZANA 0 LOTE 00, COL. TROJES DE ALONSO, CP. 20116, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.	G/23572/EXP/ES/FE/2020
PERIFÉRICO NORTE	LATERAL PERIFERICO NORTE NO.616 COLONIA LOMAS DE ZAPOPAN C.P.45130 ZAPOPAN, JALISCO	G/23709/EXP/ES/FE/2020
PERIFÉRICO SUR	PERIFERICO MANUEL GOMEZ MORIN NO.8131 COLONIA SANTA MARIA TEQUEPEXPAN, C.P. 45601, TLAQUEPAQUE JALISCO .	G/23688/EXP/ES/FE/2020
COLÓN	AV. CRISTOBAL COLON OTE NO.1418, COLONIA CENTRO C.P. 64000 NUEVO LEON MONTERREY.	G/23454/EXP/ES/FE/2020
OJO CALIENTE	AV AGUASCALIENTES OTE. NO. 2601 MANZANA 0 LOTE 00 COLONIA EX HACIENDA OJOCALIENTE SECCION UNICA C.P. 20198, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.	PENDIENTE
CEC - CEDA ECATEPEC	AV CENTRAL S/N, SANTA MARIA CHICONAUTLA, EDO DE MEXICO, ECATEPEC DE MORELOS, C.P. 54339.	PENDIENTE

CRR - CORREGIDORA	PASEO CONSTITUYENTES NO. 1819 LOTE 8 MANZANA 36, COL. EL PUEBLITO C.P.76900, CORREGIDORA, QUERÉTARO.	G/23711/EXP/ES/FE/2020
LEON I - TORRES LANDA	BOULEVAR TORRES LANDA NO. 1502, COL. SAN MIGUEL INFONAVIT, LEON, GUANAJUATO, C.P. 37390.	G/21288/EXP/ES/FE/2018
LYL - LAREDO Y LIBRAMIENTO	CARRETERA MTY-SANTA ROSA 3860, COL. NO ASIGNADA, C.P. 66610, APODACA NUEVO LEÓN.	PENDIENTE
REG - REFUGIO	ANILLO VIAL II FRAY JUNÍPERO SERRA 9700, LOTE 151 MANZANA 3, FRACC. RESIDENCIAL EL REFUGIO, C. P. 76146, QUERÉTARO, QUERÉTARO.	PENDIENTE
TPL - TLANEPANTLA	AV. JESÚS REYES HEROLES NÚM. 190, COL.VALLE CEYLAN, 54150,	G/23710/EXP/ES/FE/2020
	TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.	
UNI - UNIVERSIDAD	AV UNIVERSIDAD L91M1, COL VILLAREAL, SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON, C.P. 66427.	PENDIENTE
LBN - LIBRAMIENTO NORPONIENTE	LIBRAMIENTO NORPONIENTE KM17 COLONIA LOS ANGELES CP76920 CORREGIDORA, QUERETARO.	G/21189/DIS/OM/2018

UMR:

PLATAFORMA	DESCRIPCIÓN DE EQUIPOS	MARCA	MODELO	NO. DE SERIE	PLACAS	DIRECCIÓN
PLATAFORMA #1	PLATAFORMA DE 2 EJES MCA. LAREDO	LAREDO	2016	3S9SP4227 GL020597	E5745	Libramiento Norponiente km 17, Col. Los Ángeles CP 76920, Corregidora Qro.
	CONTENEDOR 20' 17280 litros hidráulicos = 3500 m3 GNC 250 bar (20°C)	SAFEMEX	2016	PKKU10001 41		
	COMPRESOR UNIT COMPLETE WITH MECANICA (EC M1)	SAFE	2016	44746/1		
	COMPRESSOR UNIT B50-30 ICE COMPLETE HIDRAULICAS (ECH4)	SAFEMEX	2017	43297/2		
PLATAFORMA #2	COMPRESOR UNIT UNIT COMPLETE HIDRAULICA (ECH2)	SAFEMEX	2016	43406/2	E6808	Boulevard Bernardo Quinatana 980A, La obrera, Querétaro, Qro.
	CONTENEDOR 20' 17280 litros hidráulicos = 3500 m3 GNC 250 bar (20°C)	SAFEMEX	2016	PKKU 1000218		

	PLATAFORMA DE 40 FT DE 3 EJES	VENTURA	2018	3J9P403A1 JG077176		
PLATAFOR MA #3	COMPRESOR UNIT UNIT COMPLETE HIDRAULICA (ECH3)	SAFEMEX	2016	43082/1	E5746	Libramiento Norponiente km 17, Col. Los Ángeles CP 76920, Corregidora Qro.
	Contenedor 20' 17280 litros hidráulicos = 3500 m3 GNC 250 bar (20°C)	SAFEMEX	2016	PKKU10001 36		
	PLATAFORMA DE 2 EJES MCA LAREDO	LAREDO	2016	3S9SP4225 GL020596		

PLATAFOR MA #4	DAUGHTER COMPRESSOR DE GAS NATURAL	IMW503X 1750SA10 03625- 2AC	2018	CN003038-3	E8000	Libramiento Norponiente km 17, Col. Los Ángeles CP 76920, Corregidora Qro.
	GENERADOR ELECTRICO DE GAS NATURAL	CUMMINS	2018	46132605		
	PLATAFORMA PARA EQUIPO DE COMPRESION DE 16 TON. 2 EJES DE 2.60 X 10 MTS	PBG2018	2018	PBG 201800016		
	PANEL DE DESPACHO CCM (DISPENSADOR DE GAS NATURAL)		2018	170711-4		
PLATAFOR MA #5	CONTENEDOR 10'	EKC	2018	EKC/DXB/N AT/250/SN- 41-VM/071	E7705	Boulevard Bernardo Quintana 980 A, Colonia la Obrera, Querétaro, Qro. C.P.76130
	CONTENEDOR 10'	EKC	2018	EKC/DXB/N AT/250/SN- 41-VM/072		
	COMPRESOR UNIT COMPLETE WITH MECANICA (ECM2)	SAFE	2017	44966/1		
	COMPRESOR UNIT B50-30 ICE COMPLETE HIDRAULICO (ECH5)	SAFEMEX	2015	43297/1		

	PLATAFORMA 40' 3 EJES- P/CON. 40' MARCA GALLEGOS	GALLEGOS	2019	3DG1S4079 KG000702		
PLATAFORMA #6 EQUIPO INTEGRADO DE COMPRESION	DAUGHTER COMPRESSOR DE GAS NATURAL	IMW	2019	CN006162	E7584	Libramiento Norponiente km 17, Col. Los Ángeles CP 76920, Corregidora Qro.
	DISPENSADORES GNC	CEC D-2L-SF-2H	2019	190521 -2 /190522-2		
	PLATAFORMA DE 25 TON. 2 EJES DE 2.60 X 12 MTS		2019	EME3201906		
	ALMACENAMIENTO GNC 1250 LTS.	CEC S-1250-1L	2019	190701-2		
	EQUIPO GENERADOR 115KW PRIME GAS	C175N6	2019	PSN: 00911482 - ESN: 74507184		

CONTENEDOR #1	Plataforma 40' 3 EJES- P/CON. 20' + MRU	GALLEGOS	2018	3DG1S407X JG000190	E5771	TODAS LAS UBICACIONES
	Contenedor 40' 29000 litros hidráulicos = 8000 m3 GNC + 2 Bancos	EKC	2017	K3P2420*12 G008		
CONTENEDOR #2	Contenedor 40' 29000 litros hidráulicos = 8000 m3 GNC + 2 BANCOS	EKC	2017	K3P2420*12 G007	E5773	TODAS LAS UBICACIONES
	PLATAFORMA 40' 3 EJES- P/CON. 40' MARCA GALLEGOS	GALLEGOS	2018	3DG1S407X JG000206		
CONTENEDOR #3	PLATAFORMA 40' 3 EJES- P/CON. 40' MARCA GALLEGOS	GALLEGOS	2018	3DG1S4079 JG000438	E6713	TODAS LAS UBICACIONES

	CONTENEDOR 40FT 29000 LITROS 12T SKID + 1 BANCO	EKC	2017	K3P2420*12 G009		
CONTENEDOR #4	PLATAFORMA 40' 3 EJES- P/CON. 40' MARCA GALLEGOS	GALLEGOS	2018	3DG1S4070 JG000439	E6712	Acceso III N° 52 Interior 3 Parque Industrial Benito Juarez CP. 76120 Queretaro Qro.
CONTENEDOR #5	PLATAFORMA 40' 3 EJES- P/CON. 40'	GALLEGOS	2018	3DG1S4071 JG000191	E5772	TODAS LAS UBICACIONES
	Contenedor de 40'	CIMC ENRIC	2019	19GS80B-1		
CONTENEDOR #6	CHASIS PORTACONTENEDOR R 40 FT	GALLEGOS	2019	3DG1S4073 LG000860	UHU600 8	TODAS LAS UBICACIONES
	CONTENEDOR 40FT- 12TUBES CNG TUBE SKID	CIMC ENRIC	2019	19GS92A- 27		
TRACTOCAMION	TRACTOCAMION T680	KENWORTH	2018	3WKYD40X 2JF502301		Libramiento Norponiente km 17, Col. Los Ángeles CP 76920, Corregidora Qro.

Demás términos y condiciones sin cambio alguno.

30 de noviembre de 2021

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**Firma Funcionario Autorizado
Chubb Seguros México, S.A.**

CARÁTULA

PÓLIZA DE SEGURO RESP. CIVIL GENERAL

Chubb Seguros México, S.A. (en lo sucesivo la "Compañía"), asegura a favor de la persona identificada como "Asegurado" los bienes y riesgos más adelante detallados, de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Póliza: 61250		Vigencia: Del 30/11/2021 12:00 horas al 30/11/2022 12:00 horas	
Inciso: 1	Endoso: 61191	Tipo de endoso: ENDOSO "B"	Asegurado: 00000054698

Datos del asegurado y/o propietario			
Asegurado:	NATGAS QUERETARO SAPI DE CV	C.P.:	76150
Domicilio:	AV. 5 DE FEBRERO 1318 NRO.		Teléfono:
INDUSTRIAL LA MONTAÑA QUERETARO, QUERETARO ,			RFC: NQU120510QZ7

Datos generales de la póliza		
Póliza anterior:	Moneda: DOLAR	Forma de pago:
Fecha de emisión: 09 de Diciembre de 2021	Descuento:	
Paquete:		
Clave interna del agente: 8285 INTERPROTECCION AGEN TE DE SEG		

Características del riesgo			
Ubic. Riesgo: SEGUN ESPECIFICACION ADJUNTA &&CRM6883734/OTE2133984			

Coberturas	Suma asegurada	Deducible	Coaseguro
SEGUN ESPECIFICACION ADJUNTA	0.00		
	Prima Neta		Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.
	Otros descuentos		
	Financiamiento por pago fraccionado		
	Gastos de expedición		
	I.V.A.		
	Prima Total:		

Notas
 Artículo 25 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro.- Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que se reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones.

Es obligación del asegurado dar aviso a la compañía tan pronto tenga conocimiento de haberse presentado alguna de las circunstancias o sucesos previstos en los términos de esta póliza, ya que el derecho a tal protección depende del cumplimiento del asegurado de esta obligación de aviso.

Al recibir esta carátula de póliza se entregan también las condiciones generales y particulares que integran su contrato de seguro, le invitamos a consultarlas, en las mismas podrá conocer las coberturas, exclusiones y restricciones de este seguro; de igual forma las podrá consultar en la página web www.chubb.com/mx

Unidad Especializada de Atención de Consultas y Reclamaciones de Chubb Seguros México, S.A. (UNE):
 Av. Paseo de la Reforma No. 250, Torre Niza, Piso 15, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.
Teléfono: 800 223 2001 **Correo electrónico:** uneseguros@chubb.com
Horarios de Atención: Lunes a jueves de 8:30 a 17:00 hrs. Viernes de 8:30 a 14:00 hrs.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF):
 Av. Insurgentes Sur #762, Col. Del Valle, C.P. 03100, Ciudad de México. **correo electrónico:** asesoria@condusef.gob.mx
Teléfonos: En la Ciudad de México: 55 5340 0999 En el territorio nacional: 800 999 8080

En testimonio de lo cual la Compañía firma la presente póliza en:
 Ciudad de México, a los 09 días del mes de Diciembre de 2021

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Lugar y Fecha

Funcionario Autorizado

Contacto**Reporte de siniestro:**

Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara

Teléfono:

Resto del país: 800 3627 288

Servicio a clientes:

Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara

Teléfono: 52 58 58 00 Resto del país:

www.chubb.com/mx

Especificación que se agrega y/o forma parte integrante de la **póliza no.** 400061250 Endoso No. 0061191 Expedida por Chubb Seguros México, S.A. a favor de:

NATGAS QUERÉTARO SAPI DE CV

Por medio del presente, se hace constar que: A partir del 30/NOVIEMBRE/2021, se hace la siguiente inclusión, aclaración y/o modificación:

SEGUN ESPECIFICACION ADJUNTA.

Los demás términos y condiciones de la póliza quedan sin alteración.

Ciudad de México, 09 de diciembre de 2021

Firma del Funcionario Autorizado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Chubb Seguros México, S.A.

ESPECIFICACIÓN QUE SE AGREGA Y/O FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA NO. 400061250 ENDOSO B- 61191, EXPEDIDA POR CHUBB SEGUROS, A FAVOR DE:

NATGAS QUERETARO, S.A.P.I. DE C.V

Por medio del presente endoso y a solicitud de asegurado, se aclara:

GIRO: COMPRESION, CARGA, TRASPORTE, DESCARGA, DESCOMPRESION, DISTRIBUCION Y EXPENDIO DE GAS NATURAL.

UBICACIONES:

ESTACION	DIRECCION	PERMISO POR LA CRE
PROLONGACION ZARAGOZA	PROLONGACIÓN IGNACIO ZARAGOZA 61 - C Y 61-D, COL. PRADOS DE LA CAPILLA, CP. 76176, QUERÉTARO, QUERÉTARO.	G/18923/EXP/ES/FE/2016
MEXICO-JAPON	AVENIDA MÉXICO - JAPÓN NO. 437, LOTE 18-19 MANZANA XIV, COL. CIUDAD INDUSTRIAL CP. 38010, CELAYA, GUANAJUATO.	G/19160/EXP/ES/FE/2016
OBRERA	BOULEVARD BERNARDO QUINTANA 980 - A, ZONA INDUSTRIAL BENITO JUÁREZ, CP. 76130, QUERÉTARO, QUERÉTARO.	EXPENDIO G/12974/EXP/ES/FE/2015 COMPRESION G/12972/COMP/2015 DISTRIBUCIÓN G/21189/DIS/OM/2018
JOSE MA CHAVEZ	BLVD. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ NO. 2113, MANZANA 000 LOTE 000, COL. DESARROLLO SIN DELIMITACIÓN OFICIAL C.P. 20280, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.	G/19725/EXP/ES/FE/2016
5 DE FEBRERO	AV. 5 DE FEBRERO NO. 1318 INDUSTRIAL LA MONTAÑA C.P.76150 QUERÉTARO, QRO.	G/11779/EXP/ES/FE/2015
SAN JUAN DEL RIO	AVENIDA PASEO CENTRAL NO. 247, ZONA INDUSTRIAL VALLE DE ORO, CP. 76803, SAN JUAN DEL RIO, QUERÉTARO.	G/20155/EXP/ES/FE/2017
NACUZARI	AV. HÉROE DE NACUZARI NORTE NO.2910 MANZANA 000 LOTE 000, FRACC. LAS HADAS. C.P. 20149 AGUASCALIENTES, AGS.	G/20997/EXP/ES/FE/2018
EL MARQUES	CARRETERA FEDERAL NO. 57 (CUERPO NORTE), KM 196 + 600, COL. EJIDO EL COLORADO, CP. 76246, EL MARQUÉS, QUERÉTARO.	G/20708/EXP/ES/FE/2017
JURIQUILLA	BOULEVARD AZTECA NO. 100, COL. LA SOLANA CP. 76220, QUERÉTARO, QUERÉTARO.	G/21142/EXP/ES/FE/2018

ABASTOS	CALZ. LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO PONIENTE NO. 2237, COL. LAS TORRES CP. 44920, GUADALAJARA, JALISCO.	G/21397/EXP/ES/FE/2018
LINCOLN	AV. ABRAHAM LINCOLN NO.4012, COL. INDUSTRIAL LINCOLN, CP. 64310, MONTERREY, NUEVO LEÓN.	G/22990/EXP/ES/FE/2019
LEON NORTE	BOULEVARD. JOSÉ MARÍA MORELOS NO. 475, FRACCIONAMIENTO BRISAS DEL LAGO CP. 37207, LEÓN, GUANAJUATO.	G/23453/EXP/ES/FE/2020
FELIX U GOMEZ	AVENIDA FÉLIX U GÓMEZ NO. 4032, COL. JUANA DE ARCO CP. 64510, MONTERREY, NUEVO LEÓN.	G/22763/EXP/ES/FE/2019
GARZA SADA	AVENIDA EUGENIO GARZA SADA NO. 600, COL. NUEVO REPUEBLO, CP. 64700, MONTERREY NUEVO LEÓN.	G/22991/EXP/ES/FE/2019
AGS PONIENTE	AVENIDA AGUASCALIENTES PONIENTE NO. 1504 MANZANA 0 LOTE 00, FRACC. CIRCUNVALACIÓN PONIENTE, CP. 20210, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.	G/22989/EXP/ES/FE/2019
SLP (EJE 108)	AVENIDA BENITO JUÁREZ NO. 3510 - 1, ZONA INDUSTRIAL SAN LUIS, CP. 78395, SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ.	G/23578/EXP/ES/FE/2020
PROL. BERNARDO QUINTANA	BOULEVARD BERNARDO QUINTANA NO. 2402 INT. C LOTE 5 MANZANA 178, COL. EL ARCANGEL, CP. 76113, QUERÉTARO, QUERÉTARO.	G/21188/EXP/ES/FE/2018
LAZARO CARDENAS	AV. LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO ORIENTE NO. 865, COL. LA NOGALERA CP. 44470, GUADALAJARA, JALISCO	G/20600/EXP/ES/FE/2017
MALECON	BOULEVARD HIDALGO NO. 202 MANZANA 22, COL. MICHOACÁN CP.37240, LEÓN, GUANAJUATO.	G/21699/EXP/ES/FE/2018
SIGLO XXI	BLVD. A ZACATECAS NTE. KM3 +16, INT.0 MANZANA 0 LOTE 00, COL. TROJES DE ALONSO, CP. 20116, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.	G/23572/EXP/ES/FE/2020
PERIFÉRICO NORTE	LATERAL PERIFERICO NORTE NO.616 COLONIA LOMAS DE ZAPOPAN C.P.45130 ZAPOPAN, JALISCO	G/23709/EXP/ES/FE/2020
PERIFÉRICO SUR	PERIFERICO MANUEL GOMEZ MORIN NO.8131 COLONIA SANTA MARIA TEQUEPEXPAN, C.P. 45601, TLAQUEPAQUE JALISCO .	G/23688/EXP/ES/FE/2020
COLÓN	AV. CRISTOBAL COLON OTE NO.1418, COLONIA CENTRO C.P. 64000 NUEVO LEON MONTERREY.	G/23454/EXP/ES/FE/2020
OJO CALIENTE	AV AGUASCALIENTES OTE. NO. 2601 MANZANA 0 LOTE 00 COLONIA EX HACIENDA OJOCALIENTE SECCION UNICA C.P. 20198, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.	PENDIENTE

CEC - CEDA ECATEPEC	AV CENTRAL S/N, SANTA MARIA CHICONAUTLA, EDO DE MEXICO, ECATEPEC DE MORELOS, C.P. 54339.	PENDIENTE
CRR - CORREGIDORA	PASEO CONSTITUYENTES NO. 1819 LOTE 8 MANZANA 36, COL. EL PUEBLITO C.P.76900, CORREGIDORA, QUERÉTARO.	G/23711/EXP/ES/FE/2020
LEON I - TORRES LANDA	BOULEVAR TORRES LANDA NO. 1502, COL. SAN MIGUEL INFONAVIT, LEON, GUANAJUATO, C.P. 37390.	G/21288/EXP/ES/FE/2018
LYL - LAREDO Y LIBRAMIENTO	CARRETERA MTY-SANTA ROSA 3860, COL. NO ASIGNADA, C.P. 66610, APODACA NUEVO LEÓN.	PENDIENTE
REG - REFUGIO	ANILLO VIAL II FRAY JUNÍPERO SERRA 9700, LOTE 151 MANZANA 3, FRACC. RESIDENCIAL EL REFUGIO, C. P. 76146, QUERÉTARO, QUERÉTARO.	PENDIENTE
TPL - TLANEPANTLA	AV. JESÚS REYES HEROLES NÚM. 190, COL.VALLE CEYLAN, 54150, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.	G/23710/EXP/ES/FE/2020
UNI - UNIVERSIDAD	AV UNIVERSIDAD L91M1, COL VILLAREAL, SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON, C.P. 66427.	PENDIENTE
LBN - LIBRAMIENTO NORPONIENTE	LIBRAMIENTO NORPONIENTE KM17 COLONIA LOS ANGELES CP76920 CORREGIDORA, QUERETARO.	G/21189/DIS/OM/2018

UMR:

PLATAFORMA	DESCRIPCIÓN DE EQUIPOS	MARCA	MODELO	NO. DE SERIE	PLACAS	MANGUERAS	DIRECCIÓN
PLATAFORMA #1	PLATAFORMA DE 2 EJES MCA. LAREDO	LAREDO	2016	3S9SP4227GL0 20597	E5745		Libramiento Norponiente km 17, Col. Los Ángeles CP 76920, Corregidora, Qro.
	CONTENEDOR 20' 17280 litros hidráulicos = 3500 m3 GNC 250 bar (20°C)	SAFEMEX	2016	PKKU1000141			
	COMPRESOR UNIT COMPLETE WITH MECANICA (ECM1)	SAFE	2016	44746/1		1	

	COMPRESOR UNIT B50-30 ICE COMPLETE HIDRAULICAS (ECH4)	SAFEMEX	2017	43297/2		2	
PLATAFORMA #2	COMPRESOR UNIT COMPLETE HIDRAULICA (ECH2)	SAFEMEX	2016	43406/2	E6808	1	Boulevard Bernardo Quintana 980A, La obrera, Querétaro, Qro.
	CONTENEDOR 20' 17280 litros hidráulicos = 3500 m3 GNC 250 bar (20°C)	SAFEMEX	2016	PKKU 1000218			
	PLATAFORMA DE 40 FT DE 3 EJES	VENTURA	2018	3J9P403A1JG07 7176			
PLATAFORMA #3	COMPRESOR UNIT COMPLETE HIDRAULICA (ECH3)	SAFEMEX	2016	43082/1	E5746	2	Libramiento Norponiente km 17, Col. Los Ángeles CP 76920, Corregidora Qro.
	Contenedor 20' 17280 litros hidráulicos = 3500 m3 GNC 250 bar (20°C)	SAFEMEX	2016	PKKU1000136			
	PLATAFORMA DE 2 EJES MCA LAREDO	LAREDO	2016	3S9SP4225GL0 20596			
PLATAFORMA #4	DAUGHTER COMPRESOR DE GAS NATURAL	IMW503X1750 SA1003625-2AC	2018	CN003038-3	7HU1324	4	Libramiento Norponiente km 17, Col. Los Ángeles CP 76920, Corregidora Qro.
	GENERADOR ELECTRICO DE GAS NATURAL	CUMMINS	2018	46132605			
	PLATAFORMA PARA EQUIPO DE COMPRESION DE 25 TON. 2 EJES DE 2.60 X 10 MTS	PBG2018	2018	3R9A13228MC1 30002			
	PANEL DE DESPACHO CCM (DISPENSADOR DE GAS NATURAL)		2018	170711-4/170632-1			
PLATAFORMA #5	CONTENEDOR 10'	EKC	2018	EKC/DXB/NAT/2 50/SN-41VM/071	E7705	N/A	Boulevard Bernardo Quintana 980A
	CONTENEDOR 10'	EKC	2018	EKC/DXB/NAT/2 50/SN-41VM/072			

	COMPRESOR UNIT COMPLETE WITH MECANICA (ECM2)	SAFE	2017	44966/1		1	Colonia la Obrera, Querétaro, Qro.C.P.76130
	COMPRESOR UNIT B50-30 ICE COMPLETE HIDRAULICO (ECH5)	SAFEMEX	2015	43297/1		2	
	PLATAFORMA 40' 3 EJES- P/CON. 40' MARCA GALLEGOS	GALLEGOS	2019	3DG1S4079KG0 00702			
PLATAFORMA #6 EQUIPO INTEGRADO DE COMPRESION	DAUGHTER COMPRESOR DE GAS NATURAL	IMW	2019	CN006162	68HU6178	4	Libramiento Norponiente km 17, Col. Los Angeles CP 76920, Corregidora Qro.
	DISPENSADORES GNC	CEC D-2L-SF2H	2019	190521 -2 /190522-2			
	PLATAFORMA DE 25 TON. 2 EJES DE 2.60 X 12 MTS		2019	R9A14025MC130001			
	ALMACENAMIENTO GNC 1250 LTS.	CEC S-1250-1L	2019	190701-2			
	EQUIPO GENERADOR 115KW PRIME GAS	C175N6	2019	PSN: 00911482 - ESN: 74507184			
CONTENEDOR #1	Plataforma 40' 3 EJES- P/CON. 20' + MRU	GALLEGOS	2018	3DG1S407XJG000190	E5771	N/A	TODAS LAS UBICACIONES
	Contenedor 40' 29000 litros hidráulicos = 8000 m3 GNC + 2 Bancos	EKC	2017	K3P2420*12G008			
CONTENEDOR #2	Contenedor 40' 29000 litros hidráulicos = 8000 m3 GNC + 2 BANCOS	EKC	2017	K3P2420*12G007	E5773	N/A	TODAS LAS UBICACIONES
	PLATAFORMA 40' 3 EJES- P/CON. 40' MARCA GALLEGOS	GALLEGOS	2018	3DG1S407XJG0 00206			
CONTENEDOR #3	PLATAFORMA 40' 3 EJES- P/CON. 40' MARCA GALLEGOS	GALLEGOS	2018	3DG1S4079JG000438	E6713	N/A	TODAS LAS UBICACIONES
	CONTENEDOR 40FT 29000 LITROS 12T SKID + 1 BANCO	EKC	2017	K3P2420*12G009			
CONTENEDOR #4	PLATAFORMA 40' 3 EJES- P/CON. 40' MARCA GALLEGOS	GALLEGOS	2018	3DG1S4070JG0 00439	E6712	N/A	Acceso III N° 52 Interior 3 Parque Industrial Benito Juarez CP. 76120 Querétaro Qro.
CONTENEDOR #5	PLATAFORMA 40' 3 EJES- P/CON. 40'	GALLEGOS	2018	3DG1S4071JG0 00191	E5772	N/A	TODAS LAS UBICACIONES

	Contenedor de 40'	CIMC ENRIC	2019	19GS80B-1			
CONTENEDOR #6	CHASIS PORTACONTENEDOR 40 FT	GALLEGOS	2020	3DG1S4073LG0 00860	6HU6008	N/A	TODAS LAS UBICACIONES
	CONTENEDOR 40FT-12TUBES CNG TUBE SKID	CIMC ENRIC	2019	19GS92A-27			
TRACTO CAMION	TRACTOCAMION T680	KENWORTH	2018	3WKYD40X2JF5 02301		N/A	Libramiento Norponiente km 17, Col. Los Ángeles CP 76920, Corregidora, Qro.

Los demás términos y condiciones de la póliza quedan sin alteración.

30 de noviembre de 2021

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Chubb Seguros Mexico, S.A.

CARÁTULA
PÓLIZA DE SEGURO RESP. CIVIL GENERAL

Chubb Seguros México, S.A. (en lo sucesivo la "Compañía"), asegura a favor de la persona identificada como "Asegurado" los bienes y riesgos más adelante detallados, de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Póliza: 61250		Vigencia: Del 30/11/2021 12:00 horas al 30/11/2022 12:00 horas	
Inciso: 1	Endoso: 62343	Tipo de endoso: ENDOSO "B"	Asegurado: 00000054698

Datos del asegurado y/o propietario

Asegurado: NATGAS QUERETARO SAPI DE CV **C.P.:** 76150
Domicilio: AV. 5 DE FEBRERO 1318 NRO. **Teléfono:**
 INDUSTRIAL LA MONTAÑA QUERETARO, QUERETARO , **RFC:** NQU120510QZ7

Datos generales de la póliza

Póliza anterior: **Moneda:** DOLAR **Forma de pago:**
Fecha de emisión: 28 de Enero de 2022 **Descuento:**
Paquete:
Clave interna del agente: 8285 INTERPROTECCION AGEN TE DE SEG

Características del riesgo

Ubic. Riesgo: SEGUN ESPECIFICACION ADJUNTA
 &&CRM6883734/OTE2187855

Coberturas	Suma asegurada	Deducible	Coaseguro
SEGUN ESPECIFICACION ADJUNTA	0.00		



Prima Neta
 Otros descuentos
 Financiamiento por pago fraccionado
 Gastos de expedición
 I.V.A.
Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Notas

Artículo 25 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro.- Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que se reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones.

Es obligación del asegurado dar aviso a la compañía tan pronto tenga conocimiento de haberse presentado alguna de las circunstancias o sucesos previstos en los términos de esta póliza, ya que el derecho a tal protección depende del cumplimiento del asegurado de esta obligación de aviso.

Al recibir esta carátula de póliza se entregan también las condiciones generales y particulares que integran su contrato de seguro, le invitamos a consultarlas, en las mismas podrá conocer las coberturas, exclusiones y restricciones de este seguro; de igual forma las podrá consultar en la página web www.chubb.com/mx

Unidad Especializada de Atención de Consultas y Reclamaciones de Chubb Seguros México, S.A. (UNE):
 Av. Paseo de la Reforma No. 250, Torre Niza, Piso 15, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.

Teléfono: 800 223 2001 **Correo electrónico:** uneseguros@chubb.com

Horarios de Atención: Lunes a jueves de 8:30 a 17:00 hrs. Viernes de 8:30 a 14:00 hrs.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF):

Av. Insurgentes Sur #762, Col. Del Valle, C.P. 03100, Ciudad de México. **correo electrónico:** asesoria@condusef.gob.mx

Teléfonos: En la Ciudad de México: 55 5340 0999 En el territorio nacional: 800 999 8080

En testimonio de lo cual la Compañía firma la presente póliza en:

Ciudad de México, a los 28 días del mes de Enero de 2022

Lugar y Fecha

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Funcionario Autorizado

Contacto**Reporte de siniestro:**

Ciudad de México, Monterrey y

Guadalajara Teléfono:

Resto del país: 800 3627 288

Servicio a clientes:

Ciudad de México, Monterrey y

Guadalajara Teléfono: 52 58 58 00

Resto del país:

www.chubb.com/mx

CHUBB®

Especificación que se agrega y/o forma parte integrante de la **póliza no. 400061250** Endoso No. 0062343 Expedida por Chubb Seguros México, S.A. a favor de:

NATGAS QUERÉTARO SAPI DE CV

Por medio del presente, se hace constar que: A partir del 30/NOVIEMBRE/2021, se hace la siguiente inclusión, aclaración y/o modificación:

Desde inicio de vigencia se realiza la siguiente aclaración:

"De acuerdo con el artículo 15 TER. de las Disposiciones Administrativas de carácter general que establecen los lineamientos para el requerimiento mínimo de los seguros que deberán contratar los regulados que realicen las actividades de transporte, almacenamiento, distribución, compresión, descompresión, licuefacción, regasificación o expendio al público de hidrocarburos o petrolíferos, la presente póliza de seguro, por tratarse de seguros obligatorios en términos de los artículos 39 y 150 bis de la Ley sobre el Contrato de Seguro, no podrá cancelarse, rescindirse ni darse por terminados, previo a la finalización de su vigencia".

Los demás términos y condiciones de la póliza quedan sin alteración.

Ciudad de México, 28 de enero de 2022

Firma del Funcionario Autorizado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Chubb Seguros México, S.A.

CHUBB®

Especificación que se agrega y/o forma parte integrante de la **póliza no. 400061250** Endoso No. 0062914 Expedida por Chubb Seguros México, S.A. a favor de:

NATGAS QUERÉTARO SAPI DE CV

Por medio del presente, se hace constar que: A partir del 03/MARZO/2022, se hace la siguiente inclusión, aclaración y/o modificación:

SEGÚN ESPECIFICACIÓN ADJUNTA.

Los demás términos y condiciones de la póliza quedan sin alteración.

Ciudad de México, 25 de marzo de 2022

Firma del Funcionario Autorizado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Chubb Seguros México, S.A.

ESPECIFICACIÓN QUE SE AGREGA Y/O FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA **PÓLIZA NO. 400061250 ENDOSO B- 62914**, EXPEDIDA POR CHUBB SEGUROS, A FAVOR DE:

NATGAS QUERÉTARO SAPI DE C.V.

Por medio del presente, se hace constar que: A partir del 03/MARZO/2022, se hace la siguiente inclusión, aclaración y/o modificación:

De acuerdo con el artículo 15 TER. de las Disposiciones Administrativas de carácter general que establecen los lineamientos para el requerimiento mínimo de los seguros que deberán contratar los regulados que realicen las actividades de transporte, almacenamiento, distribución, compresión, descompresión, licuefacción, regasificación o expendio al público de hidrocarburos o petrolíferos, la presente póliza de seguro, por tratarse de seguros obligatorios en términos de los artículos 39 y 150 bis de la Ley sobre el Contrato de Seguro, no podrá cancelarse, rescindirse ni darse por terminados, previo a la finalización de su vigencia.

Cláusula de Reinstalación automática

En el caso de que se realicen pagos bajo la Póliza a raíz de un Siniestro, el Límite Máximo de Responsabilidad (Suma Asegurada) del Asegurador por Periodo de la Póliza se reduce en una suma igual a los pagos realizados. No obstante, se producirá el restablecimiento de la Suma Asegurada por Periodo de la Póliza hasta la cifra fijada en la tabla de cobertura.

La Suma Asegurada repuesta solamente estará disponible en caso de nuevos siniestros que se produzcan dentro del Periodo de la Póliza.

Esta reposición de Límite no se aplicará en aquellos siniestros que se encuentren pendientes de indemnización a la fecha en que se haya reducido el Límite. Asimismo, esta reposición de Límite se extenderá única y exclusivamente hasta la fecha de expiración de la Póliza.

En cualquier caso, para la aplicación de esta cláusula se establece que la cantidad máxima que se repondrá por Periodo de la Póliza equivale a la Suma Asegurada otorgada por la presente Póliza

Los demás términos y condiciones de la póliza quedan sin alteración.

25 de marzo de 2022

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Chubb Seguros Mexico, S.A.

CARÁTULA
PÓLIZA DE SEGURO RESP. CIVIL GENERAL

Chubb Seguros México, S.A. (en lo sucesivo la "Compañía"), asegura a favor de la persona identificada como "Asegurado" los bienes y riesgos más adelante detallados, de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Póliza: 61250		Vigencia: Del 03/03/2022 12:00 horas al 30/11/2022 12:00 horas	
Inciso: 1	Endoso: 62914	Tipo de endoso: ENDOSO "B"	Asegurado: 00000054698

Datos del asegurado y/o propietario

Asegurado: NATGAS QUERETARO SAPI DE CV **C.P.:** 76150
Domicilio: AV. 5 DE FEBRERO 1318 NRO. **Teléfono:**
 INDUSTRIAL LA MONTAÑA QUERETARO, QUERETARO , **RFC:** NQU120510QZ7

Datos generales de la póliza

Póliza anterior: **Moneda:** DOLAR **Forma de pago:**
Fecha de emisión: 25 de Marzo de 2022 **Descuento:**
Paquete:
Clave interna del agente: 8285 INTERPROTECCION AGEN TE DE SEG

Características del riesgo

Ubic. Riesgo: SEGUN ESPECIFICACION ADJUNTA

Coberturas	Suma asegurada	Deducible	Coaseguro
SEGUN ESPECIFICACION ADJUNTA	0.00		



Prima Neta
 Otros descuentos
 Financiamiento por pago fraccionado
 Gastos de expedición
 I.V.A.
Prima Total:

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Notas

Artículo 25 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro.- Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que se reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones.

Es obligación del asegurado dar aviso a la compañía tan pronto tenga conocimiento de haberse presentado alguna de las circunstancias o sucesos previstos en los términos de esta póliza, ya que el derecho a tal protección depende del cumplimiento del asegurado de esta obligación de aviso.

Al recibir esta carátula de póliza se entregan también las condiciones generales y particulares que integran su contrato de seguro, le invitamos a consultarlas, en las mismas podrá conocer las coberturas, exclusiones y restricciones de este seguro; de igual forma las podrá consultar en la página web www.chubb.com/mx

Unidad Especializada de Atención de Consultas y Reclamaciones de Chubb Seguros México, S.A. (UNE):

Av. Paseo de la Reforma No. 250, Torre Niza, Piso 7, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.

Teléfono: 800 223 2001 **Correo electrónico:** uneseguros@chubb.com

Horarios de Atención: Lunes a jueves de 8:30 a 17:00 hrs. Viernes de 8:30 a 14:00 hrs.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF):

Av. Insurgentes Sur #762, Col. Del Valle, C.P. 03100, Ciudad de México. **correo electrónico:** asesoria@condusef.gob.mx

Teléfonos: En la Ciudad de México: 55 5340 0999 En el territorio nacional: 800 999 8080

En testimonio de lo cual la Compañía firma la presente póliza en:

Ciudad de México, a los 25 días del mes de Marzo de 2022

Lugar y Fecha

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Funcionario Autorizado

Contacto**Reporte de siniestro:**

Ciudad de México, Monterrey y
Guadalajara
Teléfono:
Resto del país: 800 3627 288

Servicio a clientes:

Ciudad de México, Monterrey y
Guadalajara
Teléfono: 52 58 58 00
Resto del país:

www.chubb.com/mx